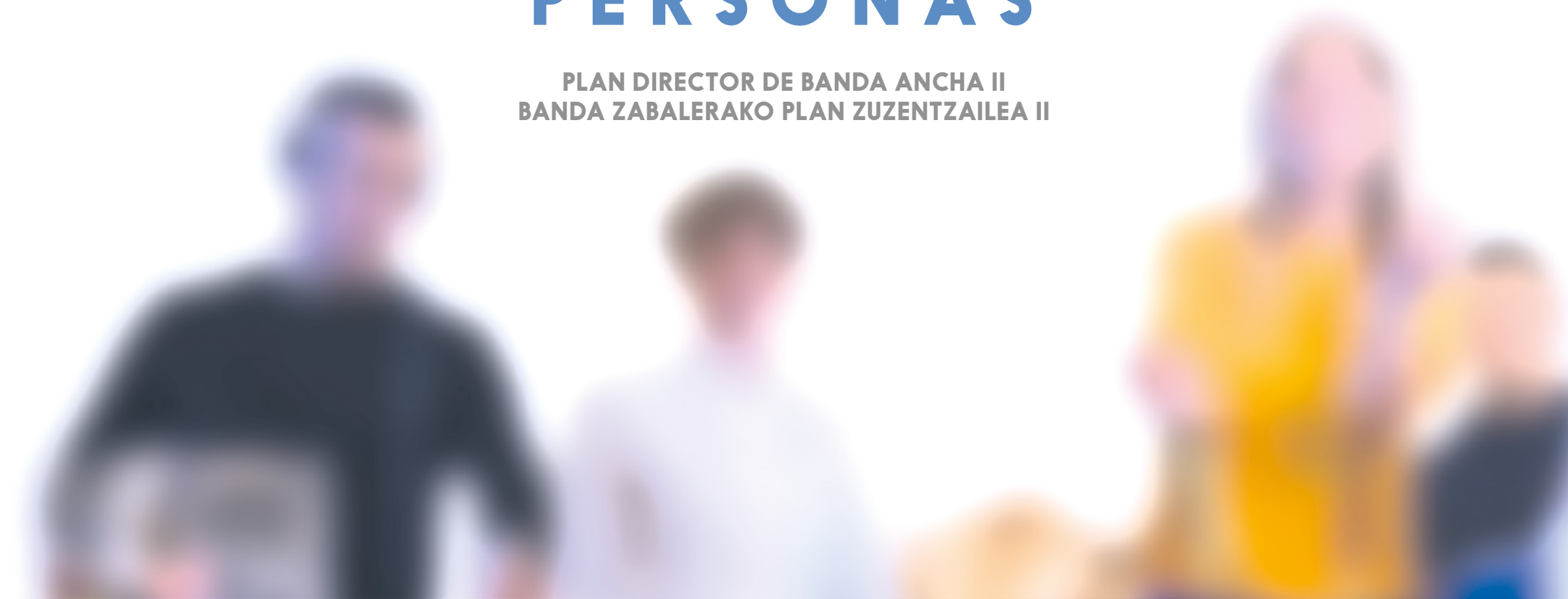


C+ONNECTANDO

P E R S O N A S

**PLAN DIRECTOR DE BANDA ANCHA II
BANDA ZABALERAKO PLAN ZUZENTZAILEA II**



CONECTANDO **PERSONAS**

PLAN DIRECTOR DE BANDA ANCHA II
CONECTANDO PERSONAS 2021-2024
RESUMEN EJECUTIVO

BANDA ZABALERAKO PLAN ZUZENTZAILEA II
PERTSONAK KONEKTATZEN 2021-2024
LANERAKO LABURPENA

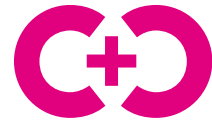
Nafarroako  Gobierno
Gobernua de Navarra





ÍNDICE

1. ¿POR QUÉ AHORA UN NUEVO PLAN DIRECTOR DE BANDA ANCHA DE NAVARRA?	4
2. EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN	18
3. PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS	22
4. OBJETIVOS DEL PLAN	27
5. INDICADORES	31
6. CUADRO RESUMEN DE ACTUACIONES	36
7. CUADRO RESUMEN DEL PRESUPUESTO	38



1. ¿POR QUÉ AHORA UN NUEVO PLAN DIRECTOR DE BANDA ANCHA DE NAVARRA?

HOY EN DÍA, LA CONECTIVIDAD ES UN ELEMENTO ESENCIAL DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD DIGITAL. ES FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA CIUDADANÍA DE UN TERRITORIO, ASÍ COMO DE SU TEJIDO EMPRESARIAL Y DE SUS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. LA DIGITALIZACIÓN DE TODOS LOS SECTORES ASÍ COMO EL INCREMENTO DE SERVICIOS DE OCIO DIGITALES HACEN DEL ACCESO A LA BANDA ANCHA UN SERVICIO IMPRESCINDIBLE PARA LA CIUDADANÍA.



C+ONECTANDO
PERSONAS

Este Plan Director de Banda Ancha II (PDBA II) es la continuación del trabajo realizado desde Gobierno durante los últimos 4 años impulsando el Plan Director de Banda Ancha Navarra 2021 (PDBA 2021) y que ha permitido a Navarra tomar la senda del crecimiento de los servicios de banda ancha así como romper una tendencia que nos hacía estar por debajo de la media nacional en lo relativo al despliegue de servicios de banda ancha por parte de los operadores.

Al igual que el Plan anterior, el presente Plan Director de Banda Ancha II se alineará con las estrategias europeas con el objetivo de completar aquellos indicadores marcados en la Agenda Digital Europea 2020 así como con los objetivos que se han marcado desde la Comisión Europea para el 2025 con el objetivo de avanzar hacia el Mercado Único Europeo y la Sociedad del Gigabit.

Además, este Plan es pieza clave para cumplir los objetivos de la Estrategia Digital Navarra 2030, que permitirán eliminar la brecha territorial en el acceso digital gracias a la mejora de la capilaridad de la red actual ofreciendo en 2030 una conexión de 1Gbps a todas las personas y empresas localizadas en la región, dado que la conectividad y el acceso a Internet es hoy en día un servicio fundamental que tiene un importante impacto social y económico para la sociedad y que se presume fundamental y necesario para actividades que antes se venían realizando de manera presencial: teletrabajo, telemedicina, teleeducación, realización de trámites administrativos, acceso a servicios bancarios, consumo de contenidos culturales y de ocio, compras on-line...

En la definición del presente Plan ha sido fundamental tomar como referencia el marco regulatorio existente. La intervención pública en el ámbito de las telecomunicaciones debe realizarse en todo momento bajo condiciones de contorno definidas por las Autoridades de competencia de la Comisión Europea y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia así como de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales. Esto permitirá que las medidas adoptadas sean lo más sólidas posibles y acordes a la normativa vigente, asegurando la futura estabilidad jurídica de las mismas

QUÉ ES LA BANDA ANCHA

La banda ancha o los servicios de banda ancha se definen genéricamente como los servicios de comunicaciones electrónicas a alta velocidad. Los servicios de banda ancha comprenden distintas soluciones tecnológicas dotadas de características específicas entre las que cabe destacar la conexión permanente, mecanismos de tarifa plana y accesos dotados de una elevada velocidad de transmisión de datos suficiente para soportar distintos servicios que no pueden ser prestados a través de las tradicionales soluciones de acceso (banda estrecha).

¿POR QUÉ ES NECESARIO UN NUEVO PLAN DIRECTOR?

Durante estos últimos 4 años, gracias al PDBA 2021, el avance de los servicios de banda ancha en Navarra ha sido sustancial. El impulso de redes de banda ancha desde el sector público, así como la apuesta por una administración conectada han permitido a Navarra crecer como territorio conectado mejorando la vertebración entre las distintas regiones de la Comunidad Foral. Esto ha permitido crear las bases sobre las que continuar trabajando en la ruptura de la brecha digital en nuestra Comunidad Foral, dando igualdad de oportunidades de acceso a redes de banda ancha a todos los habitantes de la región.

Sin embargo, aún queda trabajo por hacer. Es por ello que, desde la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización, se ha trabajado en el diseño y ejecución de este nuevo Plan Director de Banda Ancha que se ha denominado **Plan Director de Banda Ancha II Conectando Personas (2021-2024)** (PDBA II) y cuyo objetivo principal será lograr que **en el año 2024 el 100% de los habitantes de Navarra tengan acceso a redes de banda ancha de al menos 30Mbps de calidad, definida según los criterios marcados por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales (SETID).**

Para lograr esto, al igual que en el desarrollo del Plan anterior, Gobierno de Navarra contará con todos los agentes que considera deben estar implicados en el mismo: entidades locales, mancomunidades, grupos de

acción local, asociaciones empresariales, operadores de telecomunicación, etc. dado que, **sin una acción regional y local coordinada**, muchas zonas de Navarra se quedarán sin banda ancha de alta velocidad en el futuro más próximo.

La experiencia adquirida en el desarrollo del Plan anterior y las medidas tomadas en el marco de dicho Plan, no solo han permitido mejorar la situación global de Navarra, como se verá a continuación, sino que también han servido de experiencia para tener una visión más precisa de aquellas actuaciones que han mostrado ser de gran utilidad para alcanzar los objetivos del Plan. Es por ello, que el presente Plan se aborda desde la perspectiva de la experiencia adquirida y con un enfoque muy centrado en las zonas rurales más pequeñas, dado que es principalmente en ellas donde hay que seguir trabajando para lograr romper la brecha digital que aún existe en algunas localidades de Navarra.

En este marco de trabajo, el PDBA II se define no solo como la continuación del Plan anterior sino como herramienta para sembrar las bases que permitan a Navarra avanzar hacia los objetivos marcados por Europa para el 2025:

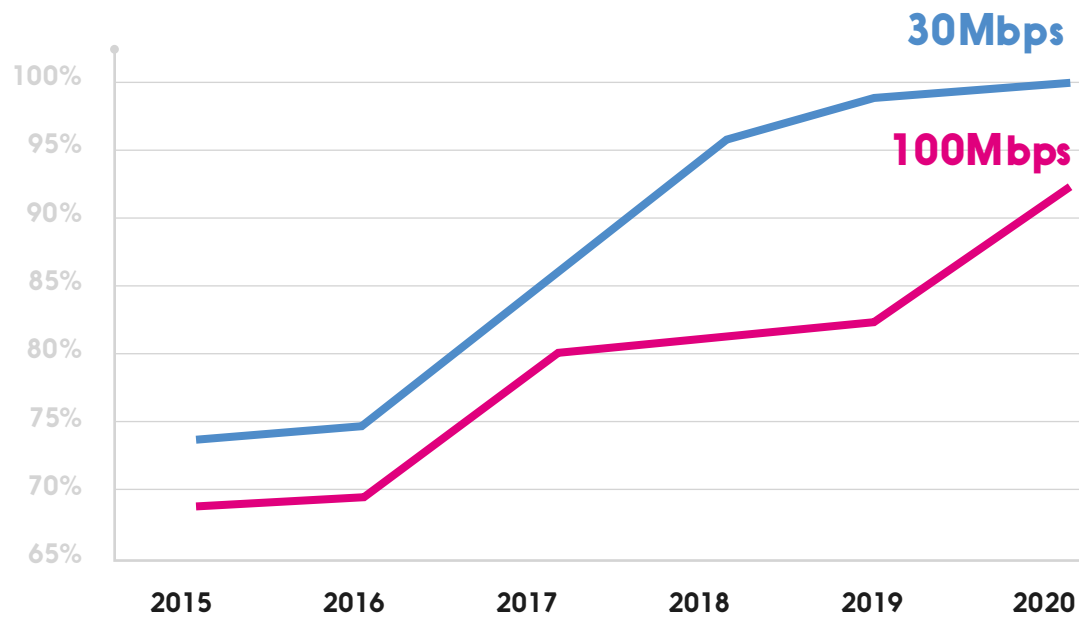
- 01. Todos los principales motores socioeconómicos,** como centros escolares, universidades, centros de investigación, nudos de transporte, todos los proveedores de servicios públicos, como hospitales y administraciones, y las empresas que dependen de las tecnologías digitales deben tener acceso a una conectividad de velocidad extremadamente alta (de gigabit, es decir, que permita a los usuarios cargar/descargar 1 gigabit de datos por segundo).
- 02. Todos los hogares europeos, rurales o urbanos** deben tener acceso a una conectividad que ofrezca una velocidad de descarga de al menos 100 Mbps, mejorable hasta 1 Gbps (1.000 Mbps).
- 03. Todas las zonas urbanas, así como las principales carreteras y ferrocarriles,** deben tener cobertura ininterrumpida de 5G, la quinta generación de sistemas de comunicaciones inalámbricas. Como meta intermedia, el 5G debe estar comercialmente disponible al menos en una de las principales ciudades de cada Estado miembro de la UE en 2020.

SITUACIÓN DE PARTIDA DEL NUEVO PLAN. EVOLUCIÓN DE LA BANDA ANCHA EN NAVARRA DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS.

Si comparamos el punto de partida del presente Plan con la situación que teníamos al inicio del Plan anterior, observamos que la situación actual es radicalmente distinta y en positivo. Actualmente, la situación de Navarra ha mejorado de forma sustancial en lo que a cobertura de redes de banda ancha se refiere, y si bien aún no se ha logrado el 100% de la población de Navarra tenga acceso a redes de al menos 30Mbps, sí que se ha logrado acotar no solo a nivel de geotipo de población sino también a nivel de vertebración. A día de hoy el problema de la brecha digital de banda ancha se encuentra principalmente en poblaciones de menos de 500 habitantes, y sobre todo en aquellas con menos de 200 habitantes.

La siguiente gráfica muestra la evolución de la cobertura de servicios de banda ancha de al menos 30Mbps y de al menos 100Mbps durante los últimos años. En ella se puede observar el crecimiento de cobertura antes mencionado.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA EN NAVARRA POR VELOCIDAD. DATOS SETID

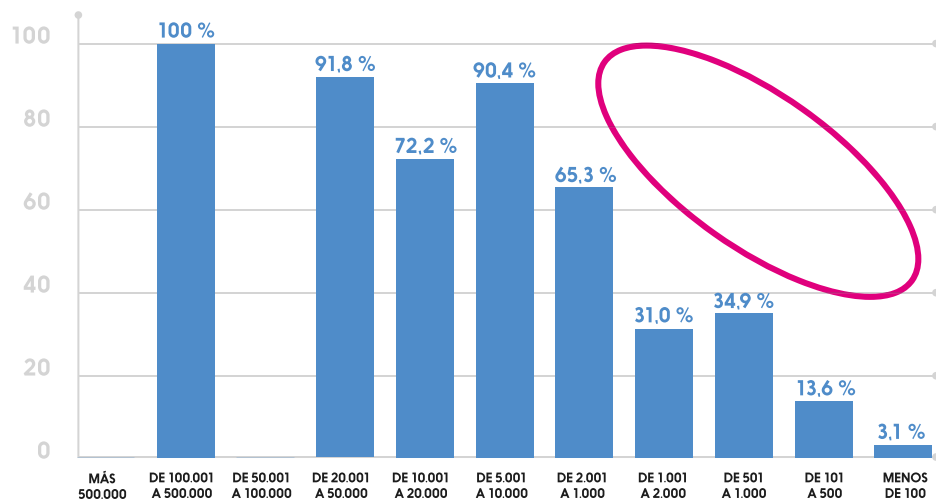


EVOLUCIÓN COBERTURA REDES FIJAS EN NAVARRA

	2015	2016	2017	2018	2019	2020*
30Mbps	72,90%	74,30%	83,80%	93,90%	96,20%	97,71%
100Mbps	68,20%	69,20%	78,50%	80,10%	81,20%	90,52%

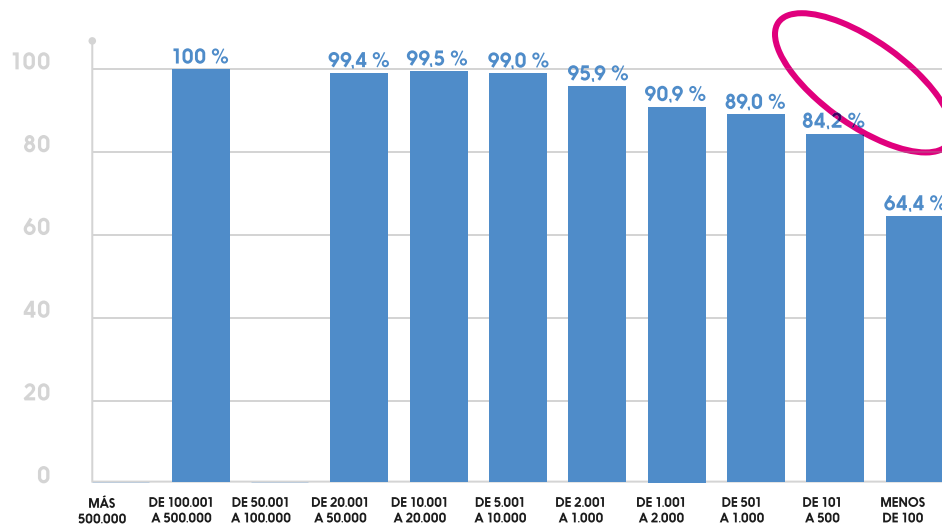
* Datos de Gobierno de Navarra

COBERTURA ≥ 30 Mbps POR GEOTIPOS DE POBLACIÓN A NIVEL DE ENTIDAD SINGULAR (2016) NAVARRA



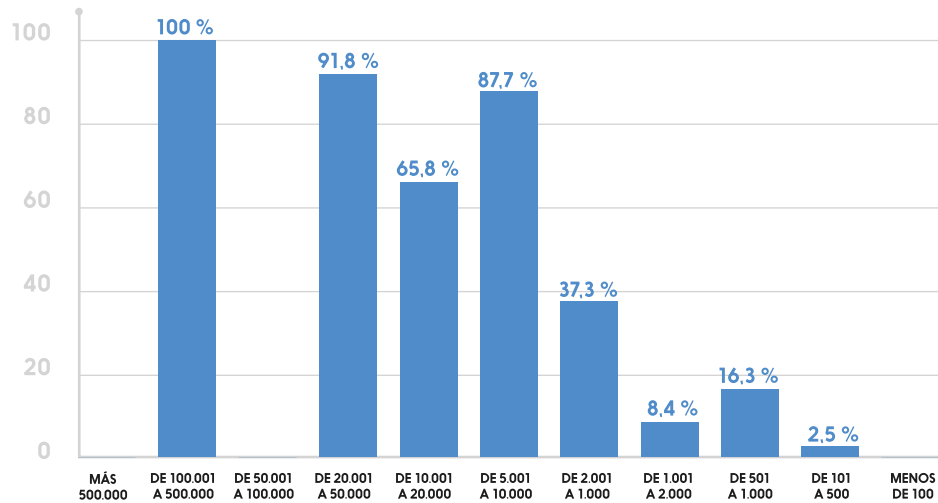
Además, este incremento de velocidad se ha dado en todas las subáreas ETN de Navarra y en localidades de todo tipo de tamaño. Las siguientes gráficas muestran la situación actual de cobertura a velocidades ≥ 30 Mbps y ≥ 100 Mbps y se puede observar en la zona marcada en rojo como no solo se ha reducido el número de localidades sin cobertura sino que además se ha aplanado la diferencia entre los porcentajes de cobertura de las localidades más grandes respecto de las más pequeñas.

COBERTURA ≥ 30 Mbps POR GEOTIPOS DE POBLACIÓN A NIVEL DE ENTIDAD SINGULAR (2019) NAVARRA

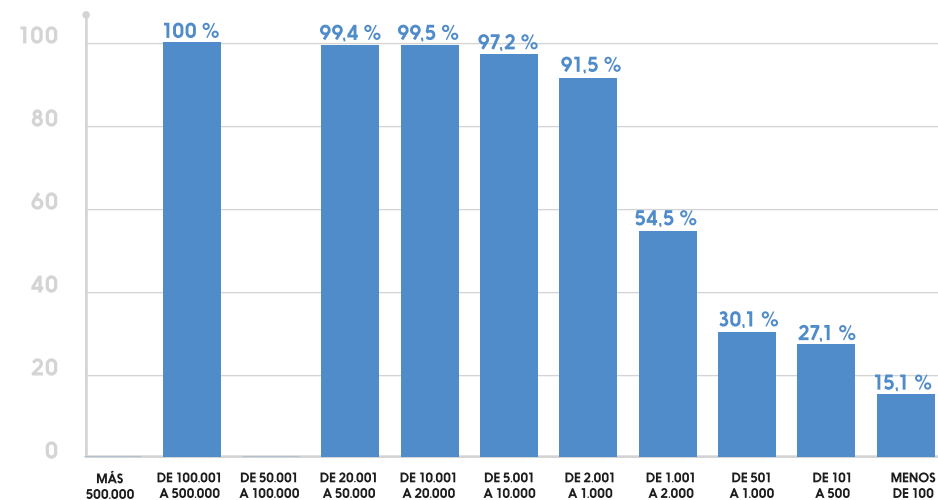


% DE COBERTURA DE HOGARES

COBERTURA ≥ 100 MbPS POR GEOTIPOS DE POBLACIÓN A NIVEL DE ENTIDAD SINGULAR (2016) NAVARRA



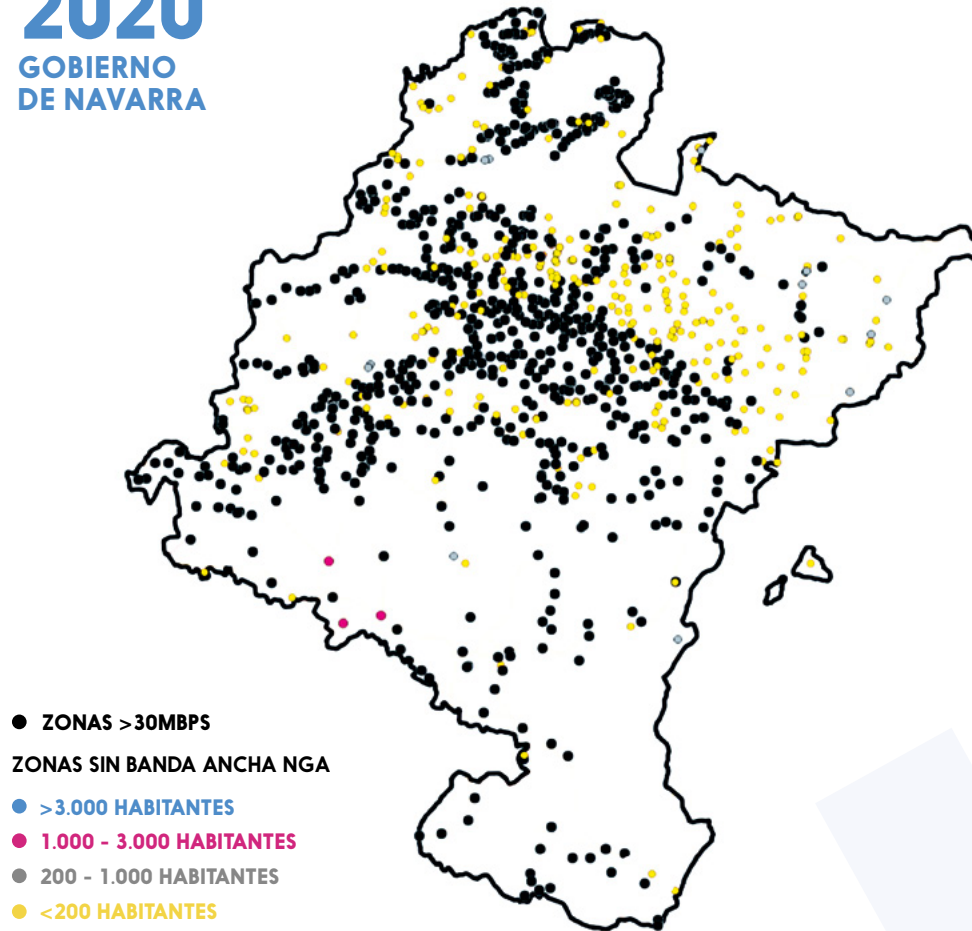
PROSPECTIVA DE COBERTURA REDES SERVICIO FIJO ≥ 100 MBPS POR GEOTIPOS DE POBLACIÓN A NIVEL DE ENTIDAD SINGULAR NAVARRA



% DE COBERTURA DE HOGARES

La situación distaba mucho si observamos estos mismos gráficos en el año 2016, donde además del menor porcentaje de cobertura, se observaba una gran diferencia en porcentaje de cobertura en poblaciones de menos de 1.000 habitantes, incluso en poblaciones de menos de 2.000 habitantes en comparación con poblaciones de mayor tamaño.

Por lo tanto, estos gráficos publicados por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales (SETID) en sus informes anuales, muestran claramente que **la situación de brecha digital en banda ancha se centra en localidades por debajo de los 1.000 habitantes, especialmente en las de menos de 500 habitantes y menos de 100 habitantes** que muestran las gráficas. Estas localidades, por su tamaño y dispersión geográfica, dificultan la viabilidad económica de los despliegues de servicio por parte de los operadores.



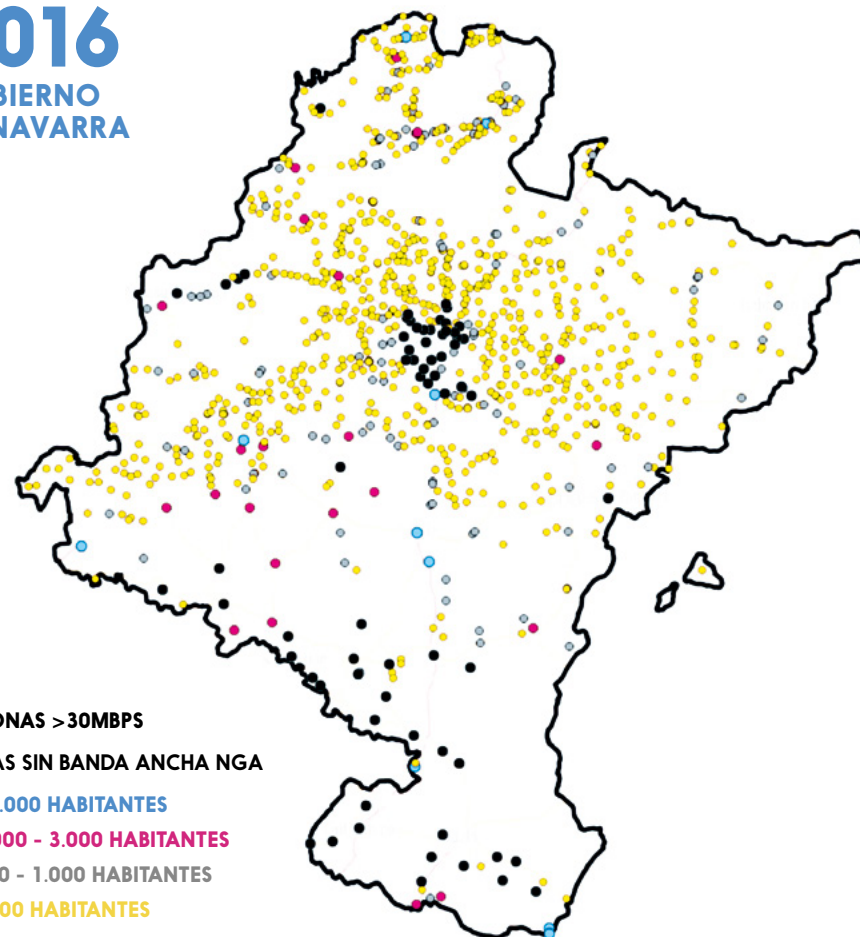
Si analizamos esta información de forma más gráfica, en los siguientes mapas se muestra la situación de cobertura en Navarra a fecha de junio de 2020. La información para elaborar estos mapas se ha recopilado gracias a los datos aportados a Gobierno de Navarra por los operadores que actualmente ofrecen servicios de banda ancha en Navarra y reflejan la situación de cobertura efectiva en nuestra Comunidad Foral a esa fecha. En negro se muestran las localidades que actualmente tienen servicios de al menos 30Mbps. Aquellas localidades que no tenían servicios de banda ancha de al menos 30Mbps a esa fecha se han dividido en base a su número de habitantes. Esto permite ver no solo la situación de cobertura sino además muestra como aquellas localidades que actualmente no tienen servicios de banda ancha son aquellas por debajo de los 1.000 habitantes, especialmente aquellas por debajo de los 200 habitantes.



2016
GOBIERNO
DE NAVARRA

Si mostramos este mismo mapa con los datos existentes en 2016, se observa de forma muy visual lo que ya se ha comentado anteriormente sobre la mejora no solo del porcentaje de hogares con acceso a internet sino de la vertebración que se ha conseguido permitiendo que esta mejora no solo se centren en áreas concretas de Navarra ni en las localidades de mayor tamaño. Sí que es cierto que, tal y como se ha detallado anteriormente, sigue existiendo una importante carencia de banda ancha en localidades por debajo de los 200 habitantes. Sin embargo, se ha logrado reducir esa brecha y se tendrá que seguir trabajando en el presente Plan para eliminarla por completo.

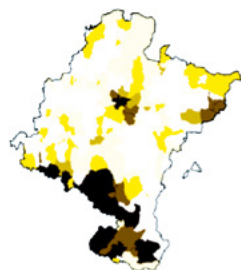
Una vez analizada la situación actual y la situación en 2016 a nivel de localidad, los siguientes mapas muestran la situación de porcentaje de cobertura con redes de banda ancha de al menos 30Mbps y de redes de banda ancha de al menos 100Mbps.



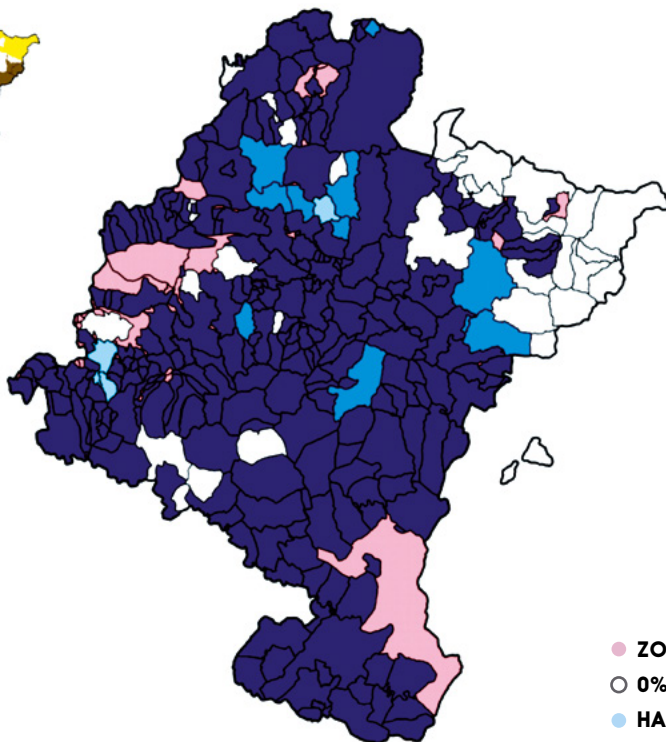
- ZONAS >30MBPS
- ZONAS SIN BANDA ANCHA NGA
- >3.000 HABITANTES
- 1.000 - 3.000 HABITANTES
- 200 - 1.000 HABITANTES
- <200 HABITANTES



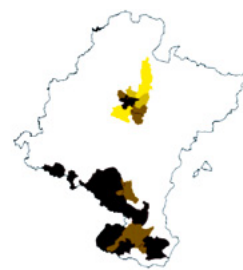
**COBERTURA CON REDES
DE BANDA ANCHA ≥ 30 MBPS**



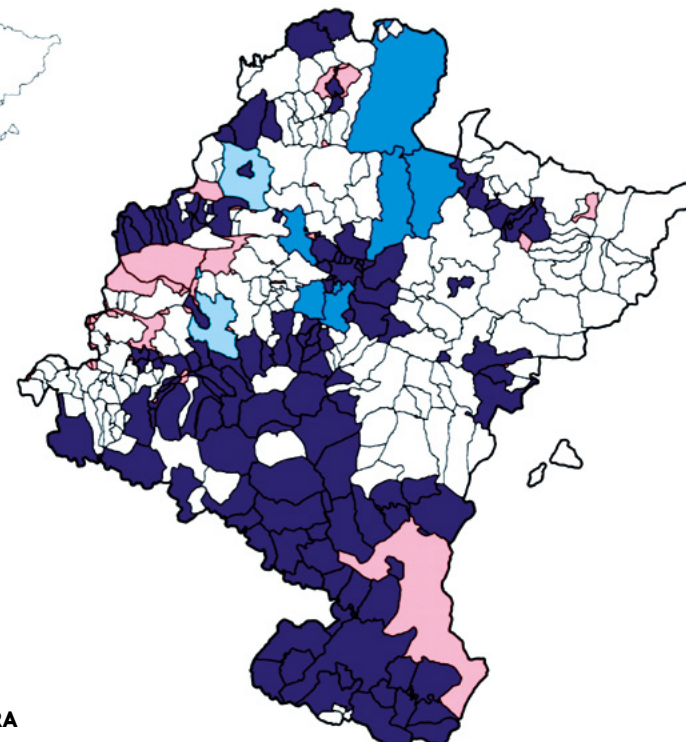
2016



**COBERTURA CON REDES
DE BANDA ANCHA ≥ 100 MBPS**



2016



- ZONAS NO HABITADA
- 0% DE COBERTURA
- HASTA 30% DE COBERTURA
- DE 30 A 70% DE COBERTURA
- DE 70 A 100% DE COBERTURA

Cobertura a junio de 2020 de redes de banda ancha de al menos 30Mbps (sin tener en cuenta redes VDSL) según datos obtenidos por Gobierno de Navarra.

Cobertura a junio de 2020 de redes de banda ancha de al menos 100Mbps según datos obtenidos por Gobierno de Navarra.



Para completar este análisis, vamos a analizar con detalle cuales son las cifras de cobertura que actualmente existen en Navarra. Según los datos recopilados por Gobierno de Navarra, la situación a fecha de junio de 2020 en Navarra es la siguiente:

- **El 90,52% de la población Navarra tiene acceso a redes de al menos 100Mbps a fecha de Junio de 2020.** Esto supone una importante mejora respecto a los datos indicados por ministerio a fecha de Junio de 2019, y muestra la tendencia positiva que la implantación de este tipo de redes ha sufrido en Navarra durante el último año, gracias en gran parte a las iniciativas regionales recogidas dentro del PDBA 2021.
- **El 97,71% de la población Navarra tiene acceso a redes de al menos 30Mbps.** Esta población se agrupa en 667 ESP de las 950 ESP existentes en Navarra.
- Sin embargo, no todo son datos positivos. **Aún existe un 2,29% de habitantes de Navarra (más de 14.000 navarros y navarras) que no tienen acceso a redes de banda ancha.** Habitantes distribuidos en 283 ESP, lo que muestra la gran dispersión poblacional de estas localidades sin cobertura.

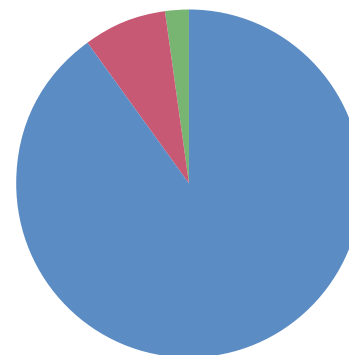
ESP: Entidad Singular de Población.

Si analizamos estos datos globales distinguiendo como es la cobertura de redes de banda ancha según el número de habitantes de las localidades, se observa que:

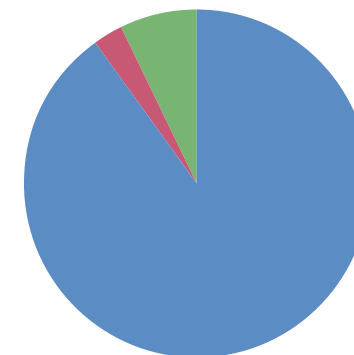
- **Las localidades con más de 3.000 habitantes cuentan con cobertura de redes de banda ancha de al menos 100Mbps.**
- **En el caso de las localidades de entre 1.000 y 3.000 habitantes,** el 92,76% de los habitantes tienen acceso a redes de banda ancha de al menos 100Mbps, el 95,49% a redes de al menos 30Mbps y **el 4,51% de los habitantes** de este tamaño de poblaciones (aproximadamente 3.600 habitantes) **no cuentan con acceso a redes de banda ancha de al menos 30Mbps.**
- **En localidades por debajo de 1.000 habitantes,** la situación es menos favorecedora. El 33,26% de los habitantes de este tipo de poblaciones cuentan con acceso a redes de banda ancha de al menos 100Mbps, el 86,61% cuenta con acceso a redes de al menos 30Mbps y **el 13,39% (algo más de 11.000 habitantes) no tienen acceso a redes de banda ancha.**

Si analizamos con más detalle el tamaño de poblaciones donde se encuentran estos 11.045 habitantes, se observa como:

- 1.460 habitantes (el 13,21%) se encuentran en localidades de entre 500 y 1.000 habitantes.



Cobertura Poblacional Total Navarra según datos obtenidos por Gobierno de Navarra



Cobertura Poblacional en poblaciones de 1000 y 3000 habitantes

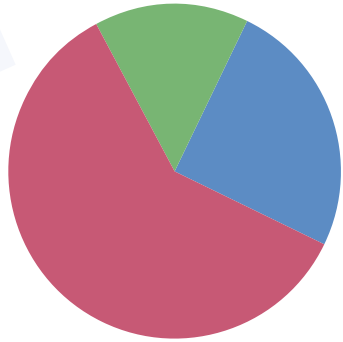
● 100 MBPS
● 30 MBPS
● SIN NGA

DATOS GLOBALES 2020

640.790 habitantes		950 Poblaciones	
Poblaciones	100Mbps	152	16%
Habitantes	100Mbps	580.043	90,52%
Poblaciones	30Mbps	667	70,21%
Habitantes	30Mbps	626.146	97,71%
Poblaciones	sin NGA	283	29,79%
Habitantes	sin NGA	14.644	2,29%

POBLACIONES DE 1000 < X < 3.000 HAB 2020

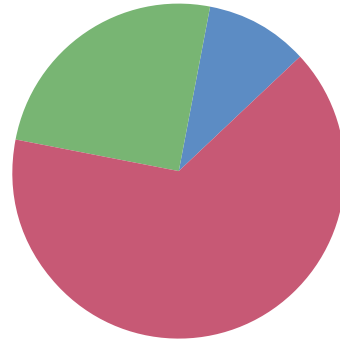
79.785 habitantes		42 Poblaciones	
Poblaciones	100Mbps	37	88,10%
Habitantes	100Mbps	74.010	92,76%
Poblaciones	30Mbps	39	92,86%
Habitantes	30Mbps	76.186	95,49%
Poblaciones	sin NGA	3	7,14%
Habitantes	sin NGA	3.599	4,51%



Cobertura poblacional en poblaciones de menos de 1000 habitantes

POBLACIONES DE X<1.000 HAB 2020

82.488 habitantes		871 Poblaciones	
Poblaciones	100Mbp	78	8,96%
Habitantes	100Mbps	27.516	33,36%
Poblaciones	30Mbps	591	67,85%
Habitantes	30Mbps	71.443	86,61%
Poblaciones	sin NGA	280	32,15%
Habitantes	sin NGA	11.045	13,39%



Cobertura poblacional en poblaciones de menos de 200 habitantes

POBLACIONES DE MENOS DE 200 HAB 2020

37.373 habitantes		766 Poblaciones	
Poblaciones	100Mbp	27	3,52%
Habitantes	100Mbps	2705	7,24%
Poblaciones	30Mbps	494	64,49%
Habitantes	30Mbps	29559	79,09%
Poblaciones	sin NGA	272	35,51%
Habitantes	sin NGA	7814	20,91%

- 100 MBPS
- 30 MBPS
- SIN NGA

- 1.771 habitantes (el 16,03%) se encuentran en localidades de entre 200 y 500 habitantes.
- 7.814 habitantes (el 70,75%) se encuentran en localidades de menos de 200 habitantes.

Por lo tanto, está claro que **es en ese rango de poblaciones con menos de 200 habitantes donde existe actualmente el mayor problema de brecha digital de banda ancha en Navarra.**

Si analizamos con detalle la situación de esas localidades con menos de 200 habitantes, se observa que:

- El 7,24% de los habitantes de este tamaño de poblaciones tienen acceso a redes de banda ancha de al menos 100Mbps.
- El 74,09% de los habitantes de este tamaño de poblaciones tienen acceso a redes de banda ancha de al menos 30Mbps.
- **El 20,91% (aproximadamente 7.814 habitantes) no tienen acceso a redes de banda ancha.**

Por lo tanto, el presente PDBA II deberá abordar la problemática de acceso a redes de banda ancha de este tipo de localidades donde, por su pequeño tamaño y dispersión geográfica, sin una actuación coordinada e impulsada desde el sector público, será difícil que los operadores ofrezcan servicios de banda ancha.



2. EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN

TAL Y COMO YA HEMOS INDICADO AL INICIO DE ESTE RESUMEN EJECUTIVO, HOY EN DÍA NADIE TIENE DUDAS QUE EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE BANDA ANCHA DE NUEVA GENERACIÓN ES ALGO **ESENCIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO** DE LOS HABITANTES DE UN TERRITORIO ASÍ COMO DE SU **TEJIDO EMPRESARIAL**.

ES IMPORTANTE RECALCARLO DADO QUE DISPONER DE **SERVICIOS DE BANDA ANCHA DE CALIDAD** FACILITA A LA CIUDADANÍA Y A LAS EMPRESAS EL ACCESO A SERVICIOS TIC AVANZADOS QUE LES PERMITEN MANTENER Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL.





C+ONECTANDO
PERSONAS

Durante el Plan Director de Banda Ancha Navarra 2021 las principales líneas de actuación fueron encaminadas a reducir los grandes desequilibrios territoriales existentes en Navarra a fecha de 2016 en el acceso a la banda ancha de nueva generación, tanto por parte de la ciudadanía como por parte de las empresas y de la propia Administración (colegios, hospitales, centros de salud,...). Para ello, y alineado con la Estrategia Territorial de Navarra (ETN) se diseñaron medidas que no solamente aumentaran la cobertura de banda ancha sino que además esto se hiciera con un fuerte componente de vertebración del territorio para conseguir no sólo cumplir los objetivos de cobertura sino hacerlo al mismo tiempo que se conseguía que dicha cobertura llegase a todas las áreas y subáreas definidas en dicha estrategia.

El presente PDBA II aprovechará los avances logrados durante el Plan anterior y buscará elevar el nivel de vertebración del territorio conseguido hasta hacerlo realidad a nivel de subárea e incluso de municipio para con ello dar el último paso que no es otro que conseguir para extender los servicios de banda ancha a todos los ciudadanos, garantizando que **en 2024, todos los navarros y navarras tendrán acceso a redes de banda ancha de al menos 30Mbps.**

En línea con el concepto de redes de banda ancha de calidad indicado al inicio de este documento, para considerar qué son redes de banda ancha de $\geq 30\text{Mbps}$, se tomarán las mismas consideraciones definidas por el Ministerio de Economía y Empresa a través de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (denominaciones del

Ministerio y Secretaria en el momento de la publicación del documento) en su Consulta Pública Sobre El Programa De Extensión De La Banda Ancha De Nueva Generación (PEBA-NGA) en el período 2019-2021 (<https://avancedigital.gob.es/es-es/Participacion/Paginas/Cerradas/PEBA-NGA-2019-2021.aspx>). Dicha consulta especifica de forma detallada lo que se considera velocidades de $\geq 30\text{Mbps}$ y las condiciones que deben cumplir dichas redes para ser consideradas redes de banda ancha de alta velocidad. En dicho informe se detallan las exigencias tanto para redes cableadas como para redes inalámbricas, marcando unos mínimos que deben cumplir dichas redes tanto en velocidad como en fiabilidad.

Por tanto, con este objetivo principal, el presente Plan Director de Banda Ancha II se alinea con las estrategias europeas para avanzar hacia el Mercado Único Digital para Europa y marca así mismo unos objetivos para 2024 que posicionen a Navarra en situación de abordar los retos que se han definido para Europa en 2025.

Para abordar este reto, el presente PDBA II, al igual que su predecesor, se articula sobre **4 ejes estratégicos (vertebración del territorio, ciudadanía, Administración Pública y tejido empresarial)** y se estructura en base a un conjunto de objetivos estratégicos y líneas de actuación.

En este nuevo PDBA, estos ejes estratégicos se han revisado y adaptado a las nuevas necesidades surgidas desde la elaboración del Plan Director de Banda Ancha Navarra 2021 y se han adecuado a las necesidades de conectividad marcadas por la Unión Europea en el marco del Mercado Único Digital Europeo. A continuación se detallarán los objetivos marcados en este nuevo PDBA en cada uno de los 4 ejes que lo componen.



VERTEBRACIÓN TERRITORIO

Reducir los desequilibrios territoriales en el acceso a los servicios de banda ancha por parte de la ciudadanía y las empresas. Apostar por iniciativas que fomenten el despliegue de servicios de banda ancha en las distintas regiones de Navarra.



CIUDADANÍA

Garantizar el acceso a la banda ancha a todos los ciudadanos y ciudadanas de Navarra independientemente de su ubicación, apostando por redes de banda ancha de calidad.



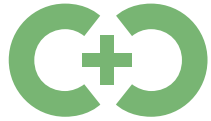
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Mejorar los servicios prestados por la administración a la ciudadanía, apostando por la optimización de costes y la digitalización como palancas de cambio



TEJIDO EMPRESARIAL

Contribuir con la banda ancha al desarrollo del tejido industrial de Navarra fomentando el despliegue de redes de banda ancha en polígonos, áreas de actividad económica, áreas de interés turístico y centros tecnológicos de Navarra.



3. PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS

TAL Y COMO HA QUEDADO PATENTE EN EL DESARROLLO DEL PLAN ANTERIOR, DISPONER EN NAVARRA DE UNA ESTRATEGIA PROPIA DE BANDA ANCHA DE NUEVA GENERACIÓN, CON EL TELÓN DE FONDO DEL NECESARIO CUMPLIMIENTO DE LOS DISTINTOS OBJETIVOS QUE SE VAN MARCANDO DESDE LA COMISIÓN EUROPEA, ES FUNDAMENTAL PARA LA COORDINACIÓN DE LAS DISTINTAS ACTUACIONES PÚBLICAS ENFOCADAS AL IMPULSO DEL DESPLIEGUE DE LOS SERVICIOS DE BANDA ANCHA EN NAVARRA Y LA ELIMINACIÓN DE LA BRECHA DIGITAL QUE AÚN EXISTE DENTRO DE NUESTRA COMUNIDAD FORAL.



En este marco, las autoridades públicas locales y regionales siguen teniendo un papel crucial que desempeñar a la hora de apoyar y fomentar el despliegue de redes de nueva generación (NGA) tanto en zonas rurales, como urbanas. Dicho papel debe ser desempeñado **utilizando como guía unos principios estratégicos** marcados que serán la base para definir las actuaciones necesarias para alcanzar los objetivos anteriormente enunciados.

Por tanto, las líneas estratégicas sobre las que se apoya y se define el presente Plan Director de Banda Ancha II serán de nuevo una herramienta de apoyo fundamental, no solo en la definición de los planes de actuación necesarios para alcanzar los objetivos marcados, sino también para la toma de decisiones sobre temas críticos y para la planificación y priorización de las actuaciones a realizar desde Gobierno de Navarra en los próximos 4 años.

A continuación, se enumeran **las líneas estratégicas** que fueron el hilo conductor del Plan anterior y que seguirán siendo el hilo conductor del PDBA II.



LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS COMO MOTOR DEL PLAN.

La Administración Pública debe liderar la estrategia de banda ancha, aportando una visión estratégica que busque equilibrar el beneficio económico, social y ambiental y realizándolo además con el mayor respaldo político e institucional posible, legitimando las acciones a adoptar y reuniendo el compromiso de todos los entes involucrados, sin olvidar el importante papel de la Administración como gestor del presupuesto que implicará el desarrollo del Plan. Además, la Administración Pública debe generar un entorno regulador estable y predecible, que proporcione a los inversores privados la seguridad jurídica que necesitan para acometer el esfuerzo inversor tan elevado que se precisa para desplegar las redes de nueva generación.



EXPLORAR EL POTENCIAL DE LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA.

Con el fin de ofrecer soluciones, desde las administraciones públicas (Gobierno de España, Gobierno de Navarra y Entidades Locales) deben explorarse todas las fórmulas posibles

para suscitar el interés de los operadores de telecomunicaciones en llegar a dichas zonas, incluidas aquellas fórmulas que requieren asumir parte de las inversiones necesarias, siempre dentro del marco legal que establece la Ley General de Telecomunicaciones. En concreto, aquellas estrategias basadas en la colaboración público-privada que faciliten el cumplimiento de los objetivos del Plan, compartiendo las inversiones y el riesgo asociado a las mismas con el sector privado, permitirán una mayor eficiencia en el desarrollo de las infraestructuras de última generación, su ejecución y un mejor aprovechamiento tanto de las posibles sinergias alcanzables desde el sector público, como del conocimiento y experiencia del sector privado.



PRIORIZAR INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS.

Una red de telecomunicaciones de banda ancha requiere de una infraestructura pasiva (canalizaciones, ductos, mástiles, casetas, cables, etc.) y de equipamiento activo (electrónica de red, equipos de cabecera de fibra óptica, equipos de acceso, etc.). Las infraestructuras pasivas de telecomunicaciones se erigen en un activo permanente. Una vez están desplegadas tienen una vida económica que se puede medir en décadas mientras que los equipos activos tienen una rápida obsolescencia debido tanto al propio envejecimiento de la electrónica como a la velocidad con

la que se produce su evolución en la actualidad. Además, es precisamente la disponibilidad y/o el coste de las infraestructuras pasivas lo que representa en la actualidad la principal barrera de entrada al despliegue de redes de telecomunicaciones de nueva generación.



APROVECHAR INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES.

Es fundamental fomentar las medidas encaminadas a la reutilización de las infraestructuras existentes, incluidas las de otros servicios de interés público (agua, electricidad, gas, alumbrado público, etc.). Por otro lado, reducir los costes o los obstáculos en la realización de nuevas obras civiles mediante sinergias con otros despliegues de infraestructuras básicas, puede contribuir de manera significativa a facilitar un rápido y amplio despliegue de redes de banda ancha y hacer que estos se realicen de manera más eficiente.



PRIORIZAR INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS ESCALABLES.

Una de las estrategias de este PDBA II, al igual que fue en su predecesor, se basa en el hecho de que, con objeto de vertebrar el territorio y evitar caer nuevamente a futuro en situaciones de brecha digital, es preferible invertir en infraestructuras de banda ancha escalables que permitan futuros incrementos en la demanda de capacidad. Las necesidades de banda ancha seguirán incrementándose en la medida en que se incorporen más usuarios y servicios nuevos y, dado que la ejecución de un Plan como este abarca varios años, ha de evitarse que las infraestructuras se queden obsoletas en poco tiempo.



PRIORIZAR DESPLIEGUES DE BANDA ANCHA ULTRARRÁPIDA.

La extensión de las infraestructuras de banda ancha ultrarrápida, a tenor de los objetivos generales propuestos para este nuevo Plan, no debe entenderse únicamente desde un punto de vista exclusivamente de cumplimiento de los objetivos de cobertura poblacional derivados de la

Agenda Digital Europea y de los objetivos marcados desde la Comisión Europea para 2025, sino también, y de manera muy importante, desde el punto de vista de la vertebración del territorio, de la mejora de los servicios prestados por la Administración a la ciudadanía y de la mejora de la conectividad de las empresas y emprendedores.



RESPECTAR LA DIRECTIVA EUROPEA PARA REDES ABIERTAS.

Según las directrices marcadas por la Comisión Europea, la construcción de infraestructuras de banda ancha apoyadas en fondos públicos, debe guiarse por principios de eficiencia y neutralidad tecnológica, primando ante todo el interés público y priorizando infraestructuras de redes abiertas que permitan el acceso igualitario y no discriminatorio a las mismas a múltiples operadores para prestar servicios a los usuarios finales.

Pero junto a este objetivo general, dentro del presente Plan se han marcado otros objetivos estratégicos que se abordarán en los 4 ejes de actuación definidos. Por tanto, cada uno de los cuatro ejes estratégicos tendrá uno o varios objetivos estratégicos que a su vez tendrán varios objetivos específicos cuantificables que permitirán analizar y valorar de forma cuantificada los logros obtenidos en este segundo Plan.



ESTRATEGIA

- LIDERAZGO DEL SECTOR PÚBLICO
- EXPLORAR LAS COLABORACIONES PÚBLICO-PRIVADAS PARA PROMOVER DESPLIEGUES DE REDES NGA
- PRIORIZAR INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS
- PRIORIZAR EL MÁXIMO APROVECHAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EXISTENCIALES
- ESCALABILIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS PARA DAR RESPUESTA A NECESIDADES PRESENTES Y FUTURAS
- PRIORIZAR DESPLIEGUE DE BANDA ANCHA ULTRARÁPIDA
- NEUTRALIDAD TECNOLÓGICA Y REDES ABIERTAS




4. OBJETIVOS DEL PLAN

EL PRESENTE PDBA II APROVECHARÁ LAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO EN EL PLAN ANTERIOR PARA EXTENDER LOS SERVICIOS DE BANDA ANCHA A TODA LA CIUDADANÍA, HACIENDO POSIBLE QUE EN 2024 TODOS LOS NAVARROS Y NAVARRAS TENGAN ACCESO A REDES DE BANDA ANCHA DE AL MENOS 30MBPS.





OBJETIVOS DEL PLAN


Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	ID
 VERTEBRACIÓN TERRITORIO	Vertebrar el territorio y Reducción Brecha Digital	La entidad de población con mayor grado de vertebración de cada sub área de la ETN dispondrá de un punto de conexión [a una red de distribución (backhaul)] apto para la conexión de redes NGA ≥ 100 Mbps con capacidad de crecimiento a 1Gbps, abierto a todos los operadores. (medido en % de subáreas ETN donde se cumple).	1
		Todas las entidades singulares de población que tienen asignado grado de vertebración según los POT dispondrán de cobertura de banda ancha ultrarrápida (≥ 100 Mbps).	2
		% de subáreas ETN con al menos el 30% de la población con acceso a banda ancha ultrarrápida (≥ 100 Mbps) con capacidad de crecimiento a 1Gbps.	3
		Todas las poblaciones de más de 500 habitantes dispondrán de cobertura de banda ancha ultrarrápida (≥ 100 Mbps) con capacidad de crecimiento a 1Gbps.	4
		Todas las áreas de actividad económica dispondrán de un punto de conexión [a una red de distribución (backhaul)] apto para la conexión de redes NGA ≥ 100 Mbps con capacidad de crecimiento a 1Gbps, abierto a todos los operadores.	5

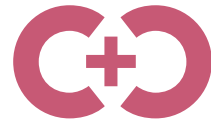


OBJETIVOS DEL PLAN

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	ID
 CIUDADANO	95 % población con cobertura de redes de acceso >100 Mbps	Lograr que el 100% de la población ubicada en poblaciones >1.000 habitantes dispongan de cobertura de redes de acceso de banda ancha ultrarrápida (≥ 100 Mbps) con capacidad de crecimiento a 1 Gbps.	6
		Lograr que el 100 % de la población ubicada en poblaciones entre 200 y 1000 habitantes dispongan de cobertura de redes de acceso de banda ancha ultrarrápida (≥ 100 Mbps).	7
	100% Cobertura 30 Mbps	Lograr que el 100% de las habitantes de Navarra cuenten con acceso a redes de banda ancha de al menos 30Mbps.	8
 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Mejorar la conectividad de las sedes del Gobierno de Navarra	El 100% de las sedes del Gobierno de Navarra de interés estratégico para el propio Gobierno dispondrán de conexión por fibra óptica a la red del GN.	9
		El 100% de las sedes del Gobierno de Navarra dispondrá de conectividad de al menos 30Mbps.	10
		El 100% de los Centros Educativos de la red pública tendrán conectividad de al menos 100 Mbps simétricos	11
		El 100% de los Centros de Educación Secundaria y Formación Profesional de la red pública tendrán conectividad de al menos 300 Mbps simétricos.	12
		Todos los Centros de Salud cabecera de zona básica, consultorios principales y centros con atención continuada de la red pública de atención primaria dispondrán de conectividad de al menos 100 Mbps	13

OBJETIVOS DEL PLAN

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	ID
 <p>TEJIDO EMPRESARIAL</p>	<p>Mejorar la conectividad en las áreas de actividad económica (polígonos industriales y parques empresariales)</p>	<p>El 100% de las empresas ubicadas en las áreas de actividad económica (polígonos industriales y parques tecnológicos) dispondrán de conectividad a redes de acceso de banda ancha rápida (≥ 30 Mbps).</p>	14
		<p>El 90% de las empresas ubicadas en las áreas de actividad económica (polígonos industriales y parques empresariales) dispondrán de conectividad a redes de acceso de banda ancha ultra-rápida (≥ 100 Mbps).</p>	15
		<p>El 100% de las poblaciones o lugares de interés turístico foral dispondrán de conectividad a redes de acceso de banda ancha rápida (≥ 30 Mbps)</p>	16
		<p>El 100% de los Centros Tecnológicos dispondrán de conectividad a redes de acceso de banda ancha ultrarrápida (≥ 100 Mbps simétricos).</p>	17




5. INDICADORES

CON EL OBJETIVO DE EVALUAR LA EVOLUCIÓN DEL PLAN Y EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MARCADOS PARA EL MISMO, SE HAN DEFINIDO INDICADORES PARA CADA UNO DE ELLOS.






CONECTANDO
PERSONAS



INDICADORES

Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Valor 2020	Objetivo PDBA 2.0	ID
 <p>VERTEBRACIÓN TERRITORIO Vertebrar el territorio y Reducción Brecha Digital</p>	La entidad de población con mayor grado de vertebración de cada sub área de la ETN dispondrá de un punto de conexión [a una red de distribución (backhaul)] apto para la conexión de redes NGA ≥ 100 Mbps con capacidad de crecimiento a 1Gbps, abierto a todos los operadores. (medido en % de subáreas ETN donde se cumple).	92,50%	100%	1
	Todas las entidades singulares de población que tienen asignado grado de vertebración según los POT dispondrán de cobertura de banda ancha ultrarrápida (≥ 100 Mbps).	74%	100%	2
	% de subáreas ETN con al menos el 30% de la población con acceso a banda ancha ultrarrápida (≥ 100 Mbps) con capacidad de crecimiento a 1Gbps.	80%	100%	3
	Todas las poblaciones de más de 500 habitantes dispondrán de cobertura de banda ancha ultrarrápida (≥ 100 Mbps) con capacidad de crecimiento a 1Gbps.	86,10%	100%	4
	Todas las áreas de actividad económica dispondrán de un punto de conexión [a una red de distribución (backhaul)] apto para la conexión de redes NGA ≥ 100 Mbps con capacidad de crecimiento a 1Gbps, abierto a todos los operadores.	82,40%	100%	5

INDICADORES



Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Valor 2020	Objetivo PDBA 2.0	ID
 <p>CIUDADANÍA</p> <p>95 % población con cobertura de redes de acceso ≥ 100 Mbps</p>	Lograr que el 100% de la población ubicada en poblaciones >1.000 habitantes dispongan de cobertura de redes de acceso de banda ancha ultrarrápida (≥ 100 Mbps) con capacidad de crecimiento a 1 Gbps.	98,97%	100%	6
	Lograr que el 100 % de la población ubicada en poblaciones entre 200 y 1000 habitantes dispongan de cobertura de redes de acceso de banda ancha ultrarrápida (≥ 100 Mbps).	55%	100%	7
 <p>CIUDADANÍA</p> <p>100% Cobertura 30 Mbps</p>	Lograr que el 100% de las habitantes de Navarra cuenten con acceso a redes de banda ancha de al menos 30Mbps.	97,71%	100%	8
	El 100% de las sedes del Gobierno de Navarra de interés estratégico para el propio Gobierno dispondrán de conexión por fibra óptica a la red del GN.	97,1%	100%	9
 <p>ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <p>Mejorar la conectividad de las sedes del Gobierno de Navarra</p>	El 100% de las sedes del Gobierno de Navarra dispondrá de conectividad de al menos 30Mbps.	71,3%	100%	10

INDICADORES



Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Valor 2020	Objetivo PDBA 2,0	ID
 <p>ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p> <p>Mejorar la conectividad de las sedes del Gobierno de Navarra</p>	El 100% de los Centros Educativos de la red pública tendrán conectividad de al menos 100 Mbps simétricos.	79,5%	100%	11
	El 100% de los Centros de Educación Secundaria y Formación Profesional de la red pública tendrán conectividad de al menos 300 Mbps simétricos.	71,8%	100%	12
	Todos los Centros de Salud cabecera de zona básica, consultorios principales y centros con atención continuada de la red pública de atención primaria dispondrán de conectividad de al menos 100 Mbps.	86,4%	100%	13
 <p>TEJIDO EMPRESARIAL</p> <p>Mejorar la conectividad en las áreas de actividad económica (polígonos industriales y parques empresariales)</p>	El 100% de las empresas ubicadas en las áreas de actividad económica (polígonos industriales y parques tecnológicos) dispondrán de conectividad a redes de acceso de banda ancha rápida (≥ 30 Mbps).	84%	100%	14
	El 95% de las empresas ubicadas en las áreas de actividad económica (polígonos industriales y parques empresariales) dispondrán de conectividad a redes de acceso de banda ancha ultrarrápida (≥ 100 Mbps).	82,6%	95%	15
	El 100% de los lugares de interés turístico foral dispondrán de conectividad a redes de acceso de banda ancha rápida (≥ 30 Mbps).	83,2%	100%	16
	El 100% de los Centros Tecnológicos dispondrán de conectividad a redes de acceso de banda ancha ultrarrápida (≥ 100 Mbps simétricos).	72%	100%	17

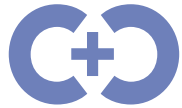


6. CUADRO RESUMEN DE ACTUACIONES

ACTUACIONES						
Eje Estratégico	ID_P	Programa	ID_A	Línea de Actuación	Impacta sobre el objetivo específico:	
 VERTEBRACIÓN TERRITORIO	1	Agregación de la demanda	1	Favorecer a nivel municipal/local la implantación de infraestructuras básicas de Telecomunicación	1-4	
	2	Adecuación y optimización de infraestructuras locales	2	Coordinación de actuaciones	1-5	
	2	Adecuación y optimización de infraestructuras locales	3	Desarrollo de normativa municipal de apoyo al despliegue de redes NGA	1-5	
	2	Adecuación y optimización de infraestructuras locales	4	Asesoramiento a Entidades Locales	1-4	
 CIUDADANÍA	3	Extensión de la banda ancha en zonas rurales	5	Ayudas al despliegue de redes de banda ancha de nueva generación	6-8	
	3	Extensión de la banda ancha en zonas rurales	6	Ayudas a la demanda. Conectividad para zonas diseminadas	8	
	3	Extensión de la banda ancha en zonas rurales	7	Disminución de barreras al despliegue de redes de banda ancha en poblaciones	6-8	
	4	Seguimiento de la banda ancha en Navarra	8	Observatorio sobre el estado de la banda ancha en Navarra	1-8, 14-17	

ACTUACIONES

Eje Estratégico	ID_P	Programa	ID_A	Línea de Actuación	Impacta sobre el objetivo específico:
 SEDES GN	5	Mejora de los Servicios de Conectividad de las Sedes del Gobierno de Navarra	9	Mejora de la Conectividad de sedes en régimen de auto-prestación	9-13
	5	Mejora de los Servicios de Conectividad de las Sedes del Gobierno de Navarra	10	Mejora de los servicios contratados con Operadores	9-13
 TEJIDO EMPRESARIAL	6	Mejora de la conectividad a banda ancha en las áreas de actividad económica de Navarra	11	Ayudas al despliegue de redes de acceso de banda ancha en áreas industriales y pequeñas áreas de actividad económica	14-17
	6	Mejora de la conectividad a banda ancha en las áreas de actividad económica de Navarra	12	Creación de puntos de presencia de operadores	14-15
	6	Mejora de la conectividad a banda ancha en las áreas de actividad económica de Navarra	13	Impulso de la banda ancha en lugares de interés turístico foral	16
	7	Mejora de los instrumentos de planificación de infraestructuras básicas de telecomunicaciones en áreas de actividad económica	14	Desarrollo de normativa reguladora de las infraestructuras básicas de telecomunicaciones en los polígonos industriales y otras áreas de actividad económica	14-15
	7	Mejora de los instrumentos de planificación de infraestructuras básicas de telecomunicaciones en áreas de actividad económica	15	Mejorar y mantener actualizada la documentación relativa a la disponibilidad de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones en polígonos industriales y otras áreas de actividad económica	14-17



7. CUADRO RESUMEN DEL PRESUPUESTO

El presente PDBA II tiene un presupuesto estimado de 17M€ para los próximos 4 años. La siguiente tabla recoge la estimación presupuestaria por Programa Operativo.

ACTUACIONES					
	Importe Total	2021	2022	2023	2024
Vertebración del territorio	4.661.000 €	2.223.000 €	841.000 €	831.000 €	766.000 €
Agregación de la demanda	1.661.000 €	353.000 €	436.000 €	436.000 €	436.000 €
Adecuación y optimización de infraestructuras locales	3.000.000 €	1.870.000 €	405.000 €	395.000 €	330.000 €
Sector privado	1.490.000 €	525.000 €	315.000 €	325.000 €	325.000 €
Acceso de los Ciudadanos a la banda ancha	4.393.000 €	780.000 €	1.323.000 €	1.145.000 €	1.145.000 €
Extension de la Banda Ancha a las zonas rurales	3.583.000 €	570.000 €	1.113.000 €	950.000 €	950.000 €
Evolución de la banda ancha en Navarra	810.000 €	210.000 €	210.000 €	195.000 €	195.000 €
Sector privado	955.000 €	230.000 €	405.000 €	160.000 €	160.000 €

ACTUACIONES					
	Importe Total	2021	2022	2023	2024
Acceso de las Administraciones Publicas a la banda ancha	3.275.000 €	950.000 €	1.025.000 €	800.000 €	500.000 €
Mejora de los Servicios de Conectividad de las Sedes del Gobierno de Navarra	3.275.000 €	950.000 €	1.025.000 €	800.000 €	500.000 €
Acceso de las Empresas a la banda ancha	1.866.000 €	479.000 €	479.000 €	479.000 €	429.000 €
Mejora de la conectividad a banda ancha en las áreas de actividad económica	1.866.000 €	479.000 €	479.000 €	479.000 €	429.000 €
Mejora de los instrumentos de planificación de infraestructuras básicas de Telecomunicaciones en áreas de actividad económica	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
Sector privado	500.000 €	125.000 €	125.000 €	125.000 €	125.000 €
Aportación Publica	14.195.000 €	4.432.000 €	3.668.000 €	3.255.000 €	2.840.000 €
Aportación Privada	2.945.000 €	880.000 €	845.000 €	610.000 €	610.000 €
TOTAL	17.140.000 €	5.312.000 €	4.513.000 €	3.865.000 €	3.450.000 €

CONECTANDO PERSONAS

PLAN DIRECTOR DE BANDA ANCHA II
CONECTANDO PERSONAS 2021-2024
RESUMEN EJECUTIVO

BANDA ZABALERAKO PLAN ZUZENTZAILEA II
PERTSONAK KONEKTATZEN 2021-2024
LANERAKO LABURPENA